



BUIN, 15 NOV 2017

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 3374** / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 3603** de fecha 14 de Diciembre de 2016, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Italo Pérez Galaz**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 770**, de fecha 15 de Marzo de 2017, a través del cual se aprueba el programa denominado **Vuelta al Colegio**.

3.- El **Memorándum N° 1800**, de fecha 10 de Noviembre de 2017, mediante el cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la actividad denominada **Ceremonia de Certificación Programa de Vuelta al Colegio 2017, Segundo Semestre**. Se adjunta Minuta de la actividad.

4.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar lo requerido.

**DECRETO.**

1.- **Autorícese** la realización de la actividad denominada **Ceremonia de Certificación Programa de Vuelta al Colegio 2017, Segundo Semestre**; la que estará a cargo de la Oficina Laboral (OMIL), dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- El evento se realizará el día **Miércoles 29 de Noviembre de 2017**, desde las 18:00 horas en la Casona Blanca.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
ABOGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

IPG. GMG. VZB. mss.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU



**ITALO PÉREZ GALAZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2017\Cierre Programa de Vuelta al Colegio, Segundo Semestre.doc

### MINUTA ACTIVIDAD MUNICIPAL

Nombre de la actividad	Cierre Segundo Semestre Programa "De Vuelta al Colegio"
Objetivo actividad	Entregar certificados de aprobación de 4to medio laboral a los alumnos que participaron en dicho programa
Fecha / Hora / Lugar	29 de Noviembre/ 18:00 horas / Centro de eventos Casona Blanca de Buin
Público objetivo	100 alumnos aprobados del programa y sus familias
Unidad coordinadora	OMIL
Funcionario responsable	Mario Ávila
Fono de Contacto	993431330
Área	Empleabilidad y Emprendimiento
Ideas Fuerza Alcalde	Superación, Esfuerzo, Acceso a oportunidades, Nunca es tarde para emprender
Datos relevantes	<p>Asisten 100 alumnos aprobados y sus orgullosas familias.</p> <p>Se entregan los 100 certificados del ministerio de educación, más un diploma municipal y se premiara a 3 alumnos por mejor rendimiento y un premio a la superación.</p>
Programa actividad	<p>20:00 hrs. Saludo inicial</p> <p>20:10 hrs. Interpretación Himno Nacional</p> <p>20:15 hrs. Video</p> <p>20:20 hrs. Música y Entretenimiento</p> <p>20:35 hrs. Palabras Profesor</p> <p>20:40 hrs. Entrega diplomas</p> <p>21:00 hrs. Palabras alumna</p> <p>21:05 hrs. Alumnos premiados mejor rendimiento</p> <p>21:10 hrs. Premio superación</p> <p>21:15 hrs. Tercera entrega diplomas</p> <p>21:30 hrs. Palabras Alcalde</p> <p>21:45 hrs. Invitación Coctail</p>



*Dirección de Desarrollo Comunitario.  
Ilustre Municipalidad de Buin.  
Manuel Montt, N°354, Comuna de Buin.*

## **Programas Sociales año 2017. Dirección Desarrollo Comunitario. Nivelación de estudios para el trabajo**

### **• Antecedentes del Programa**

El programa de nivelación de estudios para el trabajo busca nivelar académicamente y entregar el apoyo pedagógico en la preparación de los exámenes libres con 2 hrs semanales de clases durante 3 meses para que los beneficiarios del programa obtengan el 4to medio laboral y puedan de esta manera insertarse al mundo del trabajo.

La inscripción es de manera gratuita, entregando comprobante de inscripción del Mineduc en 10 días hábiles además de lugar y fecha de rendición de prueba cuarto medio laboral.

Se dictará clases de apoyo pedagógico y entregará material escrito para estudio individual. Llevando seguimiento de logros a través de tutorías personalizadas y clases a los inscritos con docentes debidamente calificados y titulados, con clases que se realizarán en un lugar a definir.

### **• Detalle de las funciones**

- Realizar la inscripción con ficha Ministerio de Educación.
- Solicitar las providencias o autorizaciones al jefe provincial de Educación del Ministerio de Educación.
- Coordinar la asignación de escuela para examinación
- Acompañar el proceso de nivelación académica en los lugares estipulados para ello.
- Acompañar a los estudiantes inscritos a rendir sus pruebas presenciales.
- Retirar certificados de estudios emitidos por el Establecimiento examinador.
- Planificar ceremonias de lanzamiento y graduación del proyecto



*Dirección de Desarrollo Comunitario.  
Ilustre Municipalidad de Buin.  
Manuel Montt, N°354, Comuna de Buin.*

## **Programas Sociales año 2017. Dirección Desarrollo Comunitario. Nivelación de estudios para el trabajo**

### **• Antecedentes del Programa**

El programa de nivelación de estudios para el trabajo busca nivelar académicamente y entregar el apoyo pedagógico en la preparación de los exámenes libres con 2 hrs semanales de clases durante 3 meses para que los beneficiarios del programa obtengan el 4to medio laboral y puedan de esta manera insertarse al mundo del trabajo.

La inscripción es de manera gratuita, entregando comprobante de inscripción del Mineduc en 10 días hábiles además de lugar y fecha de rendición de prueba cuarto medio laboral.

Se dictará clases de apoyo pedagógico y entregará material escrito para estudio individual. Llevando seguimiento de logros a través de tutorías personalizadas y clases a los inscritos con docentes debidamente calificados y titulados, con clases que se realizarán en un lugar a definir.

### **• Detalle de las funciones**

- Realizar la inscripción con ficha Ministerio de Educación.
- Solicitar las providencias o autorizaciones al jefe provincial de Educación del Ministerio de Educación.
- Coordinar la asignación de escuela para examinación
- Acompañar el proceso de nivelación académica en los lugares estipulados para ello.
- Acompañar a los estudiantes inscritos a rendir sus pruebas presenciales.
- Retirar certificados de estudios emitidos por el Establecimiento examinador.
- Planificar ceremonias de lanzamiento y graduación del proyecto



*Dirección de Desarrollo Comunitario.  
Ilustre Municipalidad de Buin.  
Manuel Montt, N°354, Comuna de Buin.*

---

## Programas Sociales año 2017. Dirección Desarrollo Comunitario. Nivelación de estudios para el trabajo

### • **Antecedentes del Programa**

El programa de nivelación de estudios para el trabajo busca nivelar académicamente y entregar el apoyo pedagógico en la preparación de los exámenes libres con 2 hrs semanales de clases durante 3 meses para que los beneficiarios del programa obtengan el 4to medio laboral y puedan de esta manera insertarse al mundo del trabajo.

La inscripción es de manera gratuita, entregando comprobante de inscripción del Mineduc en 10 días hábiles además de lugar y fecha de rendición de prueba cuarto medio laboral.

Se dictará clases de apoyo pedagógico y entregará material escrito para estudio individual. Llevando seguimiento de logros a través de tutorías personalizadas y clases a los inscritos con docentes debidamente calificados y titulados, con clases que se realizarán en un lugar a definir.

### • **Detalle de las funciones**

- Realizar la inscripción con ficha Ministerio de Educación.
- Solicitar las providencias o autorizaciones al jefe provincial de Educación del Ministerio de Educación.
- Coordinar la asignación de escuela para examinación
- Acompañar el proceso de nivelación académica en los lugares estipulados para ello.
- Acompañar a los estudiantes inscritos a rendir sus pruebas presenciales.
- Retirar certificados de estudios emitidos por el Establecimiento examinador.
- Planificar ceremonias de lanzamiento y graduación del proyecto



*Dirección de Desarrollo Comunitario.  
Ilustre Municipalidad de Buin.  
Manuel Montt, N°354, Comuna de Buin.*

### **Coordinador Programa:**

Coordina y dirige el programa en cuanto a realización de sus clases, contenidos académicos y gestión con organismos de validación del proceso final.

### **Profesores Programa**

Dictan las clases entregando los contenidos señalados para cada nivel.

### **OBJETIVO GENERAL :**

Promover la nivelación de estudios de aquellas personas adultas o jóvenes, que para fines laborales, personales, licencias de conducir necesitan la certificación del ministerio de educación de haber cumplido con exámenes libres para fines laborales 4º año laboral.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1.-Mejorar las oportunidades de empleo a aquellas personas que no tienen acceso a educación regular y que por estar ya trabajando no cuentan con tiempo para asistir a centros de estudios.

2.-Incentivar la educación como el inicio de nuevas condiciones de vida y de mejorar autoestima para proseguir con mejores oportunidades de desarrollo personal.

3.-Motivar la participación de dueñas de casa, personas de la tercera edad, jubiladas, cesantes que por dedicarse a sus familias y otros motivos no pudieron concluir sus estudios.

4.-A través de esta instancia generar la participación de los vecinos en sus propios barrios y juntas de vecinos para el estudio compartido y la posibilidad de incrementar su nivel educacional o cultural.

5.-Instar a la participación de los vecinos a la capacitación de talleres que les permita acceder a otras instancias de participación y crecimiento.



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Dirección de Desarrollo Comunitario.  
Ilustre Municipalidad de Buin.  
Manuel Montt, N°354, Comuna de Buin.

PROGRAMAS INTERNOS:

Nombre de la unidad responsable.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
----------------------------------	-------------------------------------

II.- ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.

Nombre del (os) programa (s).	Centros de costo.	Imputación.
Nivelación de estudios para el trabajo	Cuenta: 215.21.04.004 C.C 25.04.04	Fondos propios

DESCRIPCIÓN

El programa de nivelación de estudios para el trabajo busca nivelar académicamente y entregar el apoyo pedagógico en la preparación de los exámenes libres con 2 hrs. semanales de clases durante 3 meses para que los beneficiarios del programa obtengan el 4to medio laboral y puedan de esta manera insertarse al mundo del trabajo.

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Difusión programa			X									
Inscripción beneficiarios			X			X						
Clases Regulares			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Pruebas y egresos						X					X	